

LAS REGIONES

LA JUSTICIA MILITAR

Consejo de guerra en Oviedo por los sucesos de Moreda

OTRO CONSEJO DE GUERRA EN CIUDAD REAL

Continúa el conflicto tabaquero en Las Palmas

ASTURIAS

Consejo de guerra por los sucesos de Moreda.

OVIEDO, 6

El consejo de guerra contra Senén Díaz García, José Ramón Moro Somonte, Manuel Ortea, Sixto Fernández Rodríguez, Segundino Díaz y Olegario Gutiérrez, procesados por la muerte de un guarda jurado en Moreda, ha comenzado esta tarde a las cuatro.

Se inicia con la lectura de las declaraciones de los procesados. Sixto Fernández manifiesta que el día 5 de octubre se dirigió a impedir el paso de los obreros que iban al trabajo.

El día 8 cogió una escopeta y se fue junto al puente de la Reguera, donde los revolucionarios habían matado al guarda jurado Valencia. Tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Caborana y fué al puerto de San Isidro para impedir el avance de las tropas leales. Asaltó la casa del cura párroco en Moreda, al que robó quinientas pesetas y dos jamones.

La declaración de Faustino Vigil Sapico, vecino de Moreda, dice que Sixto Fernández se dirigió a su casa para invitarle a ir a la casa del párroco y al Sindicato Católico, con el fin de que los mineros afiliados a éste se rindieran. Dice que aquél siempre se destacó como revolucionario.

Manuel Ortea asevera que un revolucionario llamado Raimundo le dió un rifle, que había quitado al guarda asesinado, llamado Valencia, y supone que fué el mismo Raimundo quien mató al guarda.

Laundino Guerra afirma que vió a Ortea arreglar un rifle y que éste pertenecía al guarda muerto.

Olegario Gutiérrez sostiene que el 5 de octubre vió un grupo de revolucionarios que daba el alto al guarda Santiago Valencia, cuando éste se dirigía al trabajo. Los del grupo le invitaron a que diese la vuelta, pero el guarda contestó: «No tengo por qué dar la vuelta, porque yo voy a cumplir con mi deber.» Entonces los del grupo intentaron disparar contra el guarda, pero éste contestó en la misma forma, y el procesado Senén, apoyándose en una pared, disparó sobre Santiago Valencia y le mató.

Hay otra declaración de Laundino Guerra quien vió cómo llevaban al guarda y reconoció entre los que hacían los disparos a Moro.

Manuel Ortea dice que le parece recordar que quien dió muerte al guarda fué Moro.

Senén Díaz dice que él hizo varios disparos en unión de los revolucionarios del grupo, que estaban disparando sobre el guarda, pero él lo hizo en último lugar y no cree que sus disparos causaran la muerte a Santiago Valencia.

Los guardas jurados Cipriano García Jiménez y Laureano Menéndez vieron a Ortea que, con un rifle, detenía a otros, registró las dependencias de Hulleras de Moreda, donde había armas, de las que se apoderaron.

Lisardo Sánchez García dice que vió a Moro con el guarda Valencia y que poco más tarde vió a éste muerto, aunque no sabe quién le asesinó.

Se procede al interrogatorio de los procesados. José Moro dice que el día 5 de octubre, cuando estaba echando de comer a unos conejos, vió a Valencia que se dirigía al trabajo; que le dijo: «No vayas, porque corres peligro.» Entonces el guarda no le hizo caso, y más tarde se enteró de que había muerto. Añade que vió a Raimundo venir luego a preguntarle si era amigo del guarda, y al contestarle que sí, Raimundo le dijo: «Chico, era una cosa de vida o muerte. El disparó contra nosotros, nosotros contra él. Si no le matamos, él nos hubiera matado a nosotros».

Este Raimundo murió en Campomanes.

Añade Moro que él no puede ser el autor de la muerte del guarda, porque le unió a él una gran amistad durante mucho tiempo. Asegura que le tuvo en su casa durante dos años, dándole de comer.

Olegario Gutiérrez dice que estuvo presente, pero que no vió ni a Moro ni a Senén entre los que dieron muerte al guarda. A él le obligaron, bajo amenaza de muerte, a tomar parte en la revolución.

Manuel Ortea dice que tampoco vió a Moro ni a Senén disparar contra Valencia y que si él estuvo presente fué porque le obligaron.

Senén dice que el día 5 se dirigió a Turón para buscar trabajo en la fábrica, cuando se encontró con un grupo de revolucionarios que le obligaron a unirse a ellos. Se dirigió al sitio en que estaba el guarda Valencia y éste, en efecto hizo unos disparos, pero no contra ellos, sino en dirección al monte. Añade que él no hizo disparos, aunque anteriormente haya declarado que sí.

El fiscal solicita pena de muerte contra Senén Díaz García y Manuel Moro Sánchez, y para los cuatro restantes, la pena de treinta años para cada uno.

La sentencia

OVIEDO, 6

Terminada la prueba testifical de la causa por los sucesos de Moreda, el fiscal elevó a definitivas las conclusiones, pidiendo que se condene a la pena de muerte a Senén Díaz García y Ma-

nuel Moro Sánchez y sean condenados los restantes procesados a 30 años.

Terminado el Consejo, el Tribunal preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, y todos rechazaron que fueran los autores de la muerte del guarda Valencia.

Manuel Moro añadió que era ahogado del muerto, y por tanto jamás hubiera atentado contra su padrino.

A las diez de la noche se ha dictado sentencia, por la que se condena a reclusión perpetua a Sixto Fernández, Manuel Moro, Andrés Fernández, Olegario Gutiérrez y Senén Díaz García, más abono de 25.000 pesetas a los familiares de la víctima.

En cuanto a los demás procesados, se les condena a la pena de 14 y 12 años.

La sentencia por los sucesos en Turón.

Entierro de un patricio ilustre.

OVIEDO, 6

El abogado señor Moreno Mateo, que como se sabe ha sido defensor de gran número de procesados por los sucesos de Turón, ha comentado ante los periodistas las noticias que llegaban de que el expediente de indulto se enviará al Tribunal Supremo, y ha dicho que estas noticias no deben ser ciertas, puesto que los abogados defensores tienen presentado un recurso ante la Auditoría y ésta aun no ha resuelto nada. Entienden que en todo caso será la Sala Sexta del Supremo la que resuelva acerca de la revisión de la sentencia.

—Esta tarde se ha efectuado el entierro de don Nicanor de las Alas Pumariño. Ha constituido una imponente manifestación de duelo. Se han recibido telegramas de pésame del ministro de Marina y de don Melquíades Álvarez, así como de muchas personalidades relacionadas con la Banca y la Industria.

El auditor disiente de la sentencia por los sucesos de Turón.

OVIEDO, 6

Hoy se ha sabido que el auditor de la División ha disendido de la sentencia relativa a los sucesos de Turón, en la que, como se sabe, se establecieron varias penas de muerte.

Todos los sumarios serán enviados a la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Parece que el auditor entiende que los Tribunales Militares no pueden fallar en delitos que corresponden a la jurisdicción civil, como son los homicidios.

Ya el auditor había disendido de otras sentencias semejantes, como la dictada por la muerte del magistrado señor Torres.

CASTILLA

Consejo de guerra

CIUDAD REAL, 6

Se celebró consejo de guerra contra cuatro vecinos de Moral de Calatrava y tres de Puertollano, acusados de rebelión militar durante los sucesos ocurridos durante el 8 de noviembre, relacionados con el movimiento revolucionario de octubre. El Tribunal condenó a uno de ellos a un año de prisión, absolviéndolos a los demás.

Las fuerzas vivas

AVILA, 6

El Ayuntamiento ha acordado citar a reunión a las fuerzas vivas para tratar de la supresión del Colegio preparatorio militar y pedir una compensación al ministro de la Guerra.

Los intereses vinícolas

CIUDAD REAL, 6

Dicen de Valdepeñas que ante la anormal situación de crisis del mercado de vinos y el temor de un próximo descenso en los precios, se han reunido en una asamblea local los labradores del Círculo Vinícola Mercantil y el Sindicato de Exportadores para recabar del Instituto Nacional del Vino y de la Confederación Nacional de Viticultores que se ponga en vigor la autorización para constituir un bloque de 60.000 hectolitros de alcohol de vino y que se obligue a los fabricantes de conservas a consumir vinagre de vino. También trataron ampliamente de los impuestos provinciales y acordaron pedir al ministro que estudie una solución para llegar a la total supresión de la mayor parte y lograr también la baja en las tarifas de transporte. El momento se estima de mucha gravedad por ser estos los meses de menor consumo y estar próxima la cosecha.

Acordaron los reunidos celebrar frecuentes

cambios de impresiones y estar al habla diariamente con los organismos manchegos, formando un plan de conjunto en defensa de sus intereses.

CANARIAS

Se agrava el conflicto tabaquero. Incidentes

LAS PALMAS, 6

Enteradas las cigarrerías en huelga que en la fábrica que en Puerto de la Luz posee don Vicente Díaz Falcón se trabajaba, presentáronse allí para impedir que se realizasen las faenas, y cuando comentaban acaloradamente el caso, salió de la fábrica Francisco Jiménez García llevando confeccionados varios paquetes de cigarrillos. Se dirigieron a Francisco en actitud agresiva, y cuando una pareja de asalto intervenía para evitar posibles agresiones, aparecieron de improviso cuatrocientas cigarrerías más, que se solidarizaron con sus compañeras. Los guardias lograron calmar los ánimos, y de momento se disolvieron los grupos; pero más tarde, uno de éstos, integrado por cigarrerías que habían venido a pie a Las Palmas, asaltaron un tranvía y se negaron a pagar los billetes del trayecto, lo que no hubo medio de impedir sin que hubiesen provocado un verdadero conflicto de orden público.

Para el martes está anunciada la huelga general en todo el archipiélago.

Riña entre marinos

LAS PALMAS, 6

En el Puerto de la Luz riñeron el cocinero y el «pinche» del vapor «Ciudad de Málaga», Francisco Villegas Rodríguez, de treinta y dos años, y Serafín Ucho Doreste, de veinte, respectivamente, el cual cayó al suelo y todavía recibió un corte en la cara que le infligió su enemigo, con el fin de rematarlo.

Francisco huyó después, pero fué detenido poco más tarde por un guardia municipal que le seguía pistola en mano. El herido fué curado de primera intención en la Casa de Socorro de lesiones gravísimas. Después ingresó en el Hospital.

VASCONIA Y NAVARRA

Detención de atracadores. - Condena por agresión a la fuerza pública.

BILBAO, 6

El gobernador civil dijo a los periodistas que, según le comunicaba la Guardia civil de Sopuerta, habían sido detenidos los individuos que atracaron a un repartidor de pan llamado Sixto Mendizábal. Aunque el hecho —agregó— no tiene gran importancia, había por mi parte gran interés en que no quedase impune. Como se ve, el resultado de los trabajos ha sido satisfactorio. De estas detenciones he dado cuenta al ministro de Gobernación.

Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron esta mañana Sabino Gil y Martín Zambra, que en unión de otros elementos socialistas y comunistas hicieron días pasados, en la calle de Barrencale, unos 40 disparos cuando la fuerza pública disolvía una manifestación formada para protestar contra las sentencias de Turón. Sabino ha sido condenado a un año de prisión y su compañero a tres años y cinco días.

La cesión del campo de Lasarre. - Los populistas bilbaínos.

BILBAO, 6

El presidente y secretario del «Baracaldo F. C.», visitaron al gobernador civil para decirle que no se celebrará la Junta general que trataban de provocar determinados elementos para impedir que el señor Azaña pudiese hablar el día 14 en Lasarre.

—Procedente de Madrid llegó esta mañana el secretario de la minoría parlamentaria de la C. E. D. A., señor Carrascal, quien viene a presidir la asamblea que celebrará esta tarde Acción Popular de Bilbao, y en la cual se ha de decidir el giro que haya de darse a la organización.

Hace algún tiempo, y en vista de que se quería intentar por algunos elementos una aproximación a los nacionalistas, surgieron discrepancias que determinaron la dimisión del presidente, señor Leguina. El actual ministro de Trabajo vino a Bilbao en aquella ocasión con objeto de buscar una fórmula de arreglo y se con vino en dejar las cosas como estaban. Parece que actualmente hay una mayoría inclinada a no aceptar determinadas sugerencias de aproximación a los nacionalistas.

Para asistir a un acto político. - El palacio del Mar, de Biarritz.

SAN SEBASTIAN, 6

El alcalde, señor Ubago; el presidente de la Diputación, señor Bellido, y un numeroso grupo de radicales, han salido esta mañana, en automóvil, para Valencia, para asistir al acto que se verificará mañana.

—Mañana se celebrará en Biarritz la inauguración del Palacio del Mar, acto al que asistirá el ministro de la Marina mercante de Francia, y al que han sido invitadas las autoridades donostiaras.

MURCIA Y ALBACETE

Próximo consejo de guerra por los sucesos en Villarrobledo.

ALBACETE, 6

Sesenta y nueve penas de reclusión perpetua pide el fiscal del consejo de guerra contra el paisano Ramón Albert Saez (a) «El Aguardentero», ex alcalde socialista, y sesenta y ocho

procesados más por los sucesos revolucionarios de Villarrobledo, cuya vista comenzará el lunes.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Enrique Martínez Moreno, comandante militar de la plaza. Actuará como fiscal el de la División, don Fernando González Barón, teniente auditor de primera; como ponente, don Salvador Campo Penalba, teniente auditor de segunda. Ha instruido la causa el capitán don Luis Recuenco Gómez.

Los sediciosos cortaron la línea del ferrocarril, que fué reparada en seguida. Después prendieron fuego a la iglesia de San Blas y algunos domicilios particulares y se hicieron fuertes en el Círculo Mercantil, donde se encerraron con los socios que allí había. Al llegar la compañía de Asalto de Ciudad Real, los revoltosos resistieron, arrojando bombas y disparando contra la fuerza. El jefe de la rebelión de Villarrobledo, que era presidente de un Jurado mixto, se suicidó. De los sucesos resultaron cinco muertos y numerosos heridos.

ANDALUCIA

El señor Martínez Barrio. - Suceso misterioso.

SEVILLA, 6

En la madrugada última llegó en automóvil el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, que era esperado en la casa del Partido por un nutrido grupo de amigos. Este mediodía marchó a Huelva con varios diputados, para tomar parte en un acto allí organizado. Seguidamente regresará a Sevilla, donde mañana presidirá las deliberaciones del Partido, pronunciando un discurso al que se conceda importancia política, en el acto de clausura del Congreso provincial del Partido.

—En la madrugada última se oyeron en los alrededores de la Catedral varios disparos que sembraron alguna alarma entre los vecinos. Aunque el hecho no está aclarado, se supone relacionado con el reparto de unas hojas invitando a un acto organizado por la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, y un grupo que surgió en dicho lugar.

La sesión municipal. - Para asistir al acto de Mestalla.

SEVILLA, 6

En la sesión municipal celebrada esta mañana se entabló un largo debate en torno a la necesidad de acudir a la solución del paro obrero. Intervinieron representantes de diversas minorías y se habló de la conveniencia de estimular las iniciativas del capital para hacer que éste contribuya a la acción tutelar del Estado, la provincia y el Municipio.

Como resultado del debate, el alcalde prometió ponerse al habla con las representaciones patronales y obreras, al objeto de encauzar una favorable disposición de ánimo que permita asegurar una larga era de trabajo y garantía al propio tiempo un adecuado rendimiento de ese trabajo.

Terminada la sesión, el alcalde obsequió con un «lunch» a los concejales, funcionarios y periodistas con motivo de cumplir el primer aniversario de su toma de posesión de la Alcaldía. Con este motivo, el señor Contreras ha sido muy felicitado.

—Organizado por el Partido Radical, esta tarde, a las siete, saldrá con dirección a Valencia un tren especial, que irá completo. La Juventud ha adornado las unidades del convoy y llevarán grandes letreros alusivos y banderas de los colores regionales y nacionales.

A estos datos facilitados oficialmente, hay que añadir que en el día de hoy han salido numerosos automóviles particulares con expedicionarios de Ecija, Marchena, Osuna, Morón y otros pueblos de la provincia, así como varios autobuses. A despedir a los viajeros acudirán a la estación esta tarde la Banda Municipal.

El señor Martínez Barrio en Huelva

HUELVA, 6

Ha llegado el señor Martínez Barrio que se dirigió al Centro de Unión Republicana, donde le esperaban los miembros del comité ejecutivo y el comité local de la Juventud. Descansó breves momentos y luego marchó a la playa de Punta Umbria, donde se celebró una comida íntima con asistencia de numerosos correligionarios.

A las diez de la noche habrá un mitin en el Teatro, con asistencia de los diputados por Valencia y Sevilla, señores Valentí y Fernández de Labandera. Han llegado muchas comisiones de los pueblos para visitar al señor Martínez Barrio.

Atropello

CORDOBA, 6

En el pueblo de Fernán Núñez un automóvil de la matrícula de Córdoba arrolló a María Pérez Osuna, causándole lesiones de importancia. Iba conducido el coche por el rejoneador Antonio Cañero.

BALEARES

El futuro mercado de la plaza del Olivar. De turismo.

PALMA DE MALLORCA, 5

El arquitecto municipal don Guillermo Toba, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha formado un proyecto de mercado en la plaza del Olivar. Con el objeto de darlo a conocer, dicho señor ha dado una conferencia en la Casa Consistorial, en la cual hizo la descripción del proyecto. Aparte de los sótanos, el mercado tendrá planta baja y un piso, éste destinado a la venta de ultramarinos. El presupuesto se fija en 1.908.775 pesetas, y el de contrata, en 2.217.419. Para las expropiaciones se presupuestan 2.551.644 pesetas. El total de los gastos asciende a 4.923.063 pesetas. Para efectuar la obra se propone llevar a cabo un empréstito. La conferencia fué con proyecciones de los diferentes aspectos de lo que será la obra. El señor Toba fué muy aplaudido.

—Esta mañana han entrado en nuestro puerto los siguientes paquebotes: «Sagaing», procedente de Glasgow; «Exarchorda», procedente de Nueva York; «Montecarlo», procedente de Argel, conduciendo turistas. Dichos buques salieron, respectivamente, para Marsella, Nápoles y Málaga.

Gran Balneario y Termas de Caldas de Bohí

Temporada de 1935. NUEVA EMPRESA

CURACION DE:

REUMATISMO CRONICO, ASMA, BRONQUITIS, DIABETES, OBESIDAD, ANEMIA, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y CURA DE ALTURA.

Administración del Balneario en Barcelona: Valencia, 252 bis, Interior. Teléfono 81.972